

Reunión urgente convocada por el director general de la Policía

Esta mañana hemos acudido a la reunión a la que fuimos convocados ayer. Hemos asistido los máximos responsables de los sindicatos policiales representativos (SPP, UFP, CEP y SUP), y el director general estuvo acompañado por el subdirector de Personal.

El director general explica cuánto nos quiere a los policías, cuánto valora el trabajo de sus sindicatos, lo respetuoso que será con cualquier decisión que adoptemos que respete la legalidad, y que van a defender que los policías tengan un tratamiento singular. Que están hablando con Hacienda, es muy difícil, pero el ministro lo va a intentar. Esto del “tratamiento singular”, que no ha precisado en qué consistiría, puede querer decir que cuando se anuncie en septiembre el presupuesto de 2013, además de decir que se mantiene el robo de la paga extra de diciembre de ese año, como se va a eliminar la productividad de la función pública, pues que a nosotros solo nos van a quitar el 90% y nos dejarán un 10% de lo que cobramos ahora por productividad, y así, cobrando 4 €/mes los básicos, 6 los subinspectores, 8 escala ejecutiva y 12 la superior, nos dirán “QUE ESPECIALES SOIS QUE ES EL ÚNICO COLECTIVO QUE MANTIENE PRODUCTIVIDAD.”

Los sindicatos SPP, CEP y UFP han planteado que somos singulares y no nos puede afectar la eliminación de la paga extra, que esto es un engaño, etc. y el director general ha dado bula a que intentarán que solo para los policías no haya el recorte de la paga extra. Es imposible que sea así y la impresión es que se trataba de ganar tiempo, que llegue y pase el verano y se calmen los ánimos. Porque si se hiciera para la Policía se haría para la Guardia Civil, y entonces se extendería al ejército, y entonces médicos, enfermeras, profesores...y en general la ciudadanía tendría claro que esto es una dictadura Pinochet y no una democracia y acabarían tirando cócteles Molotov a nuestros coches y viviendas y tendríamos que encerrarnos en cuarteles. Aun así, si el ministro consigue que no nos afecte sería un hito en la historia de España. No lo conseguirá.

Llegado este punto ya no había nada que decir. El SUP tiene una declaración de conflicto colectivo; propuso una comisión del Consejo para debatirlo y la dirección general y los tres sindicatos se opusieron; y desde ayer hemos pedido a todos los compañeros que trabajen según nos pagan como medida de presión. QUE TODOS ACTÚEN MÁS Y HABLEN MENOS.

TRABAJA SEGÚN TE PAGAN
QUE NO NOS ENGAÑEN MÁS.

Madrid, 12 de julio de 2012

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL